

EL SEÑOR Don Bernardo Rodríguez Saro

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE ENERO DE 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su desconsolada sobrina doña Teresa Gándara Saro, albacea testamentario don Pedro Venero y demás parientes

SUPLICAN á sus numerosos amigos encomiendan su alma á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el viernes, 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de «La Encina»...

Santander, febrero 16 de 1905.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Santander se ha dignado conceder 60 días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada Comunión que se aplicare 5 parte del Rosario que se rezare en sufragio del alma de Bernardo Rodríguez Saro.

SANTORAL

Día 16.—Jueves.—Santos Elías, Isaias y Jeremías, San Julián, San Faustino y San Samuel.

Día 17.—Viernes.—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA

Chalut «Quintana».—Paseo de Méndez Pelayo Permanecerá una temporada.

El Centenario del «Quijote»

Todas ó casi todas las provincias de España se disponen á celebrar el centenario del Quijote, de ese gran evangelio del arte de bien hablar, uno de los más santos monumentos de gloria con que contamos los españoles...

En el próximo mes de mayo se celebrará el centenario de ese monumento, que ni se derrumbará ni habrá de desmoronarse mientras aliente en nosotros el amor á las obras sublimes del ingenio humano...

No estaría bien, ni el resto de España lo vería sin asombro, que aquí, donde encontró la prosa de tan gallardo ingenio el asilo de las obras del gran Pereda, se deje ahora, en tan oportunos momentos, de tomar activa parte en esa fiesta nacional.

La prensa animará y apoyará cuanto propenda á la realización de ese pensamiento. Con nuestra cooperación, aunque humilde, puede contarse desde luego.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda Un distinguido y elegante cronista de la buena sociedad, una de esas mariposas periodistas que revolotean de salón en salón, y dentro de cada salón, de grupo en grupo y de tocado en tocado, que concia al dedillo la historia de esa buena sociedad...

peña de bellas y elegantes muchachas que el propio de Himeño iba dispersando, convirtiéndolo en amorosas madres de familia á quienes llevaba á todas partes la alegría y regocijo con su buen humor, su fino ingenio, su vibrante charla y su brillante belleza.

La boda se celebró en la capilla de las Redentoristas á las nueve de la mañana. En la boda unió el virtuoso párroco de Santa Lucía don Francisco Lamers.

Album poético

FLORES DE MUERTO Dos pensamientos del amor nacidos se hallaron una vez, —De dónde vienes tú? —¿Y tú de dónde vienes? —¿Vengo de él! —¿Estás muy triste allí? —¡La estoy matando! —¿Y tú que haces allí? —¡Matar también!

El descanso dominical

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación aclarando algunos extremos sobre la ley del descanso dominical, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en los puntos que fueron objeto de consulta.

no informará en contra el Consejo de Estado, pero se sabe que muchos elementos han de combatir esta concesión.

Que cunda el ejemplo

Al tratar las Ordenanzas municipales de la higiene que deb. haber en los establecimientos públicos, no determinan, sin duda por olvido, que en ellos y en los centros oficiales donde suele ser frecuente la aglomeración de personas, se pongan escupidoras para servicio del público, con el fin de que nadie ocupa en el suelo y se atiendan así los constantes consejos de los preceptores de higiene y salubridad pública.

En el hospital de San Rafael hemos visto —y nos ha parecido excelente idea— esa réplica, y en el Registro civil del Juzgado municipal del Este, además de hacerse el mismo ruego en carteles colocados en sitios muy visibles, se ven otros con esta indicación: «Se prohíbe fumar».

Estas medidas de higiene deberían adoptarse por las autoridades, haciendo obligatorio su cumplimiento é imponiendo una pena á sus infractores.

Ahora que funciona en Santander un Comité antituberculoso y que se dispone á hacer todo lo posible para impedir que tan terrible enfermedad adquiera mayor desarrollo que el que degradadamente ha adquirido, pudiera acordar, entre las demás medidas que se proponga establecer, esto que indicamos y que no sabemos si se encuentra en algún otro centro más que en los referidos.

Prohibiendo fumar á los que concurren á las oficinas públicas se lograría que la atmósfera no estuviera tan enrarecida y sacalorada como lo está, por lo regular, en esos centros; y sabido es lo mucho que se conseguiría en pró de la higiene si, atendiendo los consejos de sus preceptores, se prohibiera fumar en los locales de los cafés, círculos y demás establecimientos públicos.

LA LOTERÍA

(POR TELEGRAMA) Madrid 15—2'30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 659.—Águilas (Murcia). 20 553.—Málaga. 11 830.—Sevilla. 7 877.—Madrid.

Los números siguientes han sido agraciados con los premios de 6 000 pesetas: 18 561—9.568—562—12.877—7.799—13.708—21.265—20 027—21.429—2.342—274—17.706—5 905—8 671—12.159—11.778—12 068 BILBAO—9 204—617—3.286—16.668—10.132—5.906.

PISTO

A pesar de que hoyvís ayer tarde, siguió viento al N. E., el 12 fué cuarto oriente de luna y el 13 será luna llena, sol en Piscis, y después en la tarde eclipses parciales de luna.

La precisión que así sea, porque la evaporación es grande, pues calienta bien el sol y tenemos Nord este fijo, —el barómetro según observaciones de un antiguo marino muy estimado amigo nuestro ha llegado á 77.40; en 1897 que estuvo más alto que en época alguna de bastantes años atrás, se subió á 77.—y estrellándose el viento en los Picos de Barros, vuelven de allí por la noche, por el choque con la nieve de aquellos montes, que aunque no es mucho, se mantiene fría por tantas heladas, y naturalmente como dejamos expuesto, vuelven repetidos, neblinas condensadas, y nublan el cielo por las mañanas, pero luego el sol hasta que la atmósfera en tiempo desearga algo la atmósfera era humed cuando ya se hace pesada la niebla, y en las montañas nieve, como vemos en los altos de Miera y Peñas Rocias, por tercera vez en este invierno, con lo que levanta otra vez el tiempo, y esta es la marcha que viene siguiendo, de modo que de no sobrevenir algo extraordinario, algún temporal de travesía por ejemplo, puede celebrarse que, restado treinta y seis días para terminar la estación podrá haber otro, acaso la última nevada.

Solo hemos conocido otro invierno parecido desde el 11 de noviembre de 1885 al 31 de marzo de 1896, no se vió una nube en el cielo en esta montaña, teniendo constantemente sol, y por la noche fuertes heladas, en tiempo del cónsul, que ya nos habla visitado en 1884, 84 y 85. Gracias á Dios desde 1885 nos vemos libres de esta plaga.

Que o sea tan peregrina el epigrafe de un artículo que apareció en LA ATALAYA de ayer: «Conceales y adqueines». No parece sino que se ha tratado de establecer un paralelo entre unos y otros con ese título; es casi como proponer la ecuación: «Conceales» = «adqueines».

provincia, el voto de don Celestino. Este era el alcalde (don Esquivel). Y preguntándole su nombre como se componía en las votaciones la contestó: «Mira, —añadiendo á los otros.—(estaban recoñociendo la uva, era tiempo de vendimia, que colocaban en círculo, y uno en el centro, que decía era este el alcalde y los otros los concejales, ¿nos pregunta don Celestino, uno á uno y respondemos cada uno como nos parece, y este, figúrate que soy yo; —tocando un onzato con la vara;—yo siempre voto por don Celestino».

Ha de haber de todo en todas partes. A pesar de haberse recurrido para proveer las plazas de fides, por el Ayuntamiento, á someter los aspirantes á procesos de oposición, conocido el resultado, se murmura por ahí de que los nombramientos no han sido á gusto de todos, no decimos precisamente de los excluidos, que siempre habían de serlo todos los excedentes del número de plazas á cubrir, sino del público, por cuanto se dice que no han sido preferidos algunos de los que más se han distinguido en los exámenes.

Ya sabemos que esto ha producido cierta excitación en gente del partido más templado, dispuesta á votar en las próximas elecciones por candidatos socialistas, antes que á los que han sido correligionarios suyos.

Un conflicto

(POR TELEGRAMA) Madrid 15—2'40 t.

En telegramas procedentes de Palma de Mallorca y recibidos en el ministerio de la Guerra se dan noticias de un conflicto surgido entre el ramo de Guerra de aquella posesión española y el administrador en la misma, del patrimonio regio.

Según comunican aquellos despaes, el ramo de Guerra desea posesionarse ó adquirir la propiedad—pues no hay exactas noticias de la forma en que desea ocuparlos—unos terrenos que afirma la son muy necesarios para construir unas baterías.

A la posesión ó adquisición de esos terrenos se opone resueltamente el pueblo todo, habiéndose puesto de parte de este el administrador del patrimonio real.

Se teme un conflicto si no se resuelve esta cuestión convenientemente.

Al señor alcalde

Varias personas que por la índole de sus ocupaciones tienen diariamente que frecuentar el mercado de la plaza de la Esperanza nos han hecho la siguiente denuncia muy digna de ser atendida.

En el mercado del tejado del referido mercado existe un trozo de cornisa que el día menos pensado y debido á los fuertes vientos que suelen aquí reinar, se venga al suelo, ocasionando alguna desgracia; además otro pedazo se halla también desprendido amenazando ruina é igualmente puede ocasionar alguna víctima.

Otra denuncia. Colindante con la Casa de Socorro en construcción, existe un callejón que únicamente sirve para depósito de inmundicias y de cuyo punto se desprenden olores nada agradables que ponen de manifiesto el abandono en que se encuentra aquel lugar, mucho más sensible por hallarse cerca de un establecimiento que requiere la más pura y sana ventilación.

Como desde luego creemos que estas dos denuncias pueden remediarse fácilmente y sin grandes desembolsos, esperamos fundadamente que el señor alcalde las atienda y evite que se repitan estos hechos.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA) Madrid 15—3'30 t.

Por hallarse enfermo el ministro de la Guerra, es muy probable que no pueda asistir al Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde bajo la presidencia del señor Villaverde.

El Consejo, que será preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio, ha de revestir importancia.

En él dará cuenta el ministro de Hacienda de la fórmula estudiada por el señor García Aliz, á fin de que los Ayuntamientos no se perjudiquen con la supresión del impuesto sobre trigos y harinas.

También el ministro de la Gobernación llevará al Consejo asuntos de importancia.

Aunque nada ha querido manifestar, créase que uno de ellos será el de reorganización del Cuerpo de policía.

De Instrucción pública

Relación de los maestros y maestras nombrados, en propiedad en virtud del concurso único de septiembre último para las escuelas de esta provincia que á continuación se expresan:

MAESTROS Don Mariano Castro Escalera, para Renedo; don Orescencio Martínez Antón, para Cabanillas; don Malaguilla Ojalla y Juan,

para Soto de Toranzo; don Francisco Martínez Gutiérrez, para Zúñiga; don Dionisio Gil Arnsiz, para Orbayón; don Jacinto Olavo Rey, para Hoz de Anero; don Juan Argelich y Marín, para Secadura; don Constantino Fernández García, para Azeños y Maños; don Anastasio Gómez Peña, para Ujober; todos con 625 pesetas y demás emolumentos.

Don Andrés Fuente de la Hara, para Ocaña; don Anselmo Saiz y Saiz, para Oudón; don Fernando González Quijano, para La Revilla (Soba); don Ignacio Ballesteros, para Barrio del Monte; don Eladio López González, para Quintanilla y Fuente; don Casimiro Basco, para Espinosa; don Santa María; don Restituto Valero, para Ruiseñad; don Gundermo Gastero, para Argüeso y Serus; don Nemesio Gutiérrez, para Santa Cruz de Agua; don Leopoldo Hoyos, para Avellanedo; don Buenaventura Martínez, para Boumar; don Zacarías García Rojo, para Villaseca; don Patricio Gutiérrez, para Santa María de Aguayo; don Cipriano Cruz Saucedo, para Turieno; don Salvador Rebulida, para Renedo de Bricia; don Victoriano Fernández González, para San Sebastián de Garabanda; don Melquíades García, para Campillo; don Maximino Abascal, para Ocañas; don Augusto Colla, para Viñós; don Antonio Domínguez, para la Hoya; don Moisés Ibáñez, para Horada; don Ambrosio Antezana, para Oesa; don Alfredo Escobar, para San Pedro Soba; don Urbano Rodríguez, para Valdivi y Ocaña; don Ramón Ruiz Sevillano, para Fontecha; don Mariano Barceña, para Viña; don Victoriano García, para Aldude; don Manuel Campón, para Santa Eulalia, Salcedo y Otilio; don Santiago de la Vega, para Paudillo; don José Emilio Muñoz, para Vao de San Juan; don Matías Mier y Roiz, para Fendes; don Máximo Zubizar, para Latorre; don Mauricio Ovega, para Osojo; don Ricardo García, para Quintanar; y don Vicente García, para la subintendencia de Vega de Liébana, con 600 pesetas en la Unión, 312,50 la subintendencia de Vega de Liébana, y 600 todas las demás.

MAESTRAS Doña Juliana Villanueva, para Elcheas; doña Basa Olataga, para Santuario de Reinos; doña María Rosa Tejera, para Fuente-Aro; doña Cándida Diego Duque, para Cabezon de Liébana; doña Gregoria García Durán, para Reinos; doña Paulina Pérez Palacios, para Lastras; doña Antonia Ramorezo García, para Quintana de Soba; doña Rosa D.ª Alvarez, para Ornedillo; doña Eivira Bernardo Lastra, para Busta biado; doña Juliana Adrover, para Leroes; doña Juana Arbilta, para Orrepeco; doña María Carmen Valero, para Ornero; doña Orescencia Victoria González Cobos, para Calcos; doña Elicia Gómez Guridi, para Lamedo y Bayezo; doña Hermenegilda Pardo Díaz, para Barrio de Arriba; doña Constantina Ribago Conde, para Bujías y Bustillo; las siete primeras de niñas, dotadas con 625 pesetas; las restantes con 500 y todas ellas con los correspondientes emolumentos legales.

Los interesados deben presentarse á recoger sus respectivos títulos, debiendo tomar posesión de las escuelas que se les adjudican, pues, de lo contrario, pierden la propiedad de una otra.

ROBO DE HIERRO

Raquerillos precoces

A las 11 de la noche de ayer se apercibió en la guardia municipal un joven de pocos años, denunciando un robo que habían realizado tres amigos suyos.

Al día siguiente el guardia, se dirigió este en compañía del denunciante á los sitios donde pudieran hallarse los raquerillos denunciados.

Poco tardaron estos en ser habidos y conducidos á la prevención, donde dijeron llamarse Nicolás Pérez, de 13 años, Laureano Alvarez Ribledo, de 18 y Eusebio Ramos, de 10.

Debido á un hábil y discreto interrogatorio á que le sometió el jefe de la guardia municipal señor Blanco, cantando los precoces ladrones, la historia del robo cometido, el cual le realizaron de la siguiente manera:

En la mañana de Alameda se encontraban varias cajas de maquinaria que había descargado un barco y comprendiendo que de ellas podían sacar algo que pudieran traducir en dinero, allí pusieron todas sus miradas.

Mas como aquellos lugares están generalmente bastante vigilados, procuraron burlar la vigilancia, para lo cual, uno de los raquerillos estaría de guardia mientras los otros dos realizaban sus meditados proyectos.

En efecto, el planteamiento de este problema le llevaron á cabo, con feliz éxito, pues consiguieron robar 24 piezas de maquinaria, de bastante valor, que fueron á vender á una chatarrería que existe en la calle de Gravina, propiedad de don Juan González, cuyo dueño, pásmenle diré por tan importantes piezas, cuya procedencia debió sospechar al ver á los vendedores, la cantidad de una peseta.

Practicadas las oportunas gestiones dictadas por el referido jefe municipal, pudo recogerse en la referida chatarrería la referida mercancía robada, ocupándose los raquerillos noventa céntimos.

El Juzgado intervino en el asunto.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA) Madrid 15.—4'30

Firma Hoy ha estado en Palacio á despachar con el Rey el ministro de Marina.

Ha sometido á la regia sanción una relación de ascensos reglamentarios que no comunico porque no afectan á esa región.

El ministro de la Guerra á quien también correspondía despachar con el monarca no ha ido á Palacio por continuar enfermo.

mos en el punto conocido por los barberos. Resultó herido gravemente uno de los empleados de consumos y otros heridos levemente.

La familia de Bonaparte

Telegrafian de Roma diciendo que los miembros de la familia de Bonaparte que residen en Turin, han celebrado una reunión con objeto de examinar si favorecía á la boda del príncipe Leni el que éste abdicase sus derechos al trono de Francia.

No hay tal embajador

El ministro de la Gobernación ha negado rotundamente la noticia de que el marqués de la Mina haya sido nombrado embajador de España en Londres.

Ha dicho que la noticia carece por completo de fundamento.

Huelga de camareros

La huelga de camareros del café Colonial continúa en el mismo estado. Anoche celebró una reunión la sociedad general de camareros para tratar acerca de la huelga.

Los reunidos no llegaron á tomar acuerdo alguno.

Contra el Gobierno francés.—Apreciaciones de «El Observador Romano».

Telegrafian de Roma diciendo que el periódico «El Observador Romano» afirma que el Vaticano acusa de jacobinismo al Gobierno francés.

Añade que en la cuestión relativa á la separación de la Iglesia del Estado en Francia, el Vaticano deja toda responsabilidad para el Gobierno de la vecina república.

La escuadra de instrucción

Dicen de Tenerife que esta mañana ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Las Palmas la escuadra española de instrucción.

La salida de los buques ha sido presenciada por numeroso público. A los marineros, que van muy satisfechos de su estancia en Tenerife, se les ha dispensado una cariñosa despedida.

El príncipe de Bulgaria

Telegrafian de París que á instancia del Kaiser prolongará su estancia en Alemania el príncipe de Bulgaria.

JUSTA QUEJA

Los vecinos del pueblo de Aradillo, Ayuntamiento de Enmedio, han emprendido la construcción de una alcantarilla, que partiendo del sitio denominado «Fuente Redonda», termine en aquel pueblo.

El objeto que persiguen aquellos vecinos al llevar á cabo tal obra, es el que las aguas de un manantial que existe en este último punto, lleguen á Aradillo, destinándolas para el servicio público.

Este proceder sería muy digno de loa si en ello no se perjudicasen los intereses de un tercero, pero como los vecinos del pueblo de Fresno se creen justamente perjudicados por tratarse de un abrevadero, éstos han realizado un acto de protesta con el fin de que cesasen aquellas obras, para las cuales tampoco están debidamente autorizados los que las están llevando á su término.

En efecto, la protesta fué enérgica, pues todo el vecindario del pueblo de Fresno se dirigió al lugar indicado y con picos y azadas destruyeron todos los trabajos que se habían realizado.

Con tal motivo, la guardia civil de Reinos ha presentado la oportuna denuncia ante el alcalde de Enmedio, con el objeto de que á la mayor brevedad posible sea resuelta tan enojosa cuestión, evitando de esta manera un probable y serio conflicto.

Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA

Comienza la sesión á las cuatro y veinte. Preside el señor Horga y asisten los concejales señores Campo, Fernández, Martínez, García del Moral, Díaz, conde de Mansilla, Gómez, González, Gutiérrez, San Miguel, Marañón, Ojalla, Orallo, Ruiz (D. E.), Leizaola, Leonora, Bustamante, Alonso, Ruiz (D. V.), Toledo, Moxto, Sansano, Corpas, Ruiz Martín y Elizalde.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada. Varios piden la palabra para después del despacho.

Se da lectura de las Reales ordenes del ministerio de la Gobernación, de 8 de los corrientes, admitiendo la excusa presentada por don Luis Martínez para seguir desempeñando el cargo de alcalde y nombrando para este cargo á don Ricardo Horga.

LA CARIDAD CRISTIANA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Señora viuda de Camino', 'Don Pedro de Escalante', etc.

Infelible para la TOS, El Pectoral Cardin.

Denuncias municipales

Ayer se hicieron por la guardia municipal las siguientes denuncias: Un chiquillo por pegar á otro con una fusta...

Café Cantabro

Sección marítima. Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Table with 2 columns: Buques Entrados and Buques Salidos. Lists ship names like 'Rita', 'Ellastón', 'Hermano', etc.

COMPANIA SANTANDERINA

Peña Arguñón.—En Santander. Peña Cabargón.—En Rotterdam. Peña Castillo.—En viaje á Rotterdam...

COMPANIA MONTANESA

Castellón.—En Santander. San Salvador.—En viaje á Rotterdam. Camarero.—En viaje á Nantes...

COMPANIA DEL VAPOR «MELIS»

Melís.—En Glasgow.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N., 43° 22' 23". Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10". Altitud, 95 m.

Table with 2 columns: Barómetro y O. C., Termómetro seco, etc.

Partes cubiertas... Nubes superiores... Idem.—Dirección... Nubes inferiores...

Table with 2 columns: Temperatura máxima y mínima, Idem media, etc.

Observaciones particulares. Día muy despejado y hermoso; tiempo algo fresco.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

Para pedidos dirigirse á Alejandro Busch, Carbaljal, 8.

El guardia municipal número 11 ha denunciado á una mujer llamada Matilde Ferrate, dueña de un perro, por haber mordido este á un niño de 11 años...

¡Qué instinto! A las tres de la tarde de ayer caminaba por Puerto-Chico, una mujer llamada Antonia Gutiérrez de 89 años...

Un marinero que allí se encontraba encamando un aparejo de pesca, se aproximó á la pila y la dió un pinchazo.

La dueña del animal, le increpó fuertemente, á lo que el marinero le respondió con una bofetada que la hizo caer en tierra.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado del Este.

Para comer bien y barato En la Nueva Suiza, plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo, se sirven toda clase de comidas...

Tarjetas de visita y tarjetones para el comercio desde una peseta el ciento. Mil lar 5 pesetas. Se regala con ellas un bonito tarjetón de aluminio...

R. PRESMANES, Dentista. Fuente, núm. 1, duplicado, principal.

Se alquila un piso muy bien amueblado, en sitio céntrico; también se alquilan uno dos gabinetes para uno ó dos personas estables...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Panorama

En toda España se trata de celebrar dignamente el centenario tercio del hecho grande y solemne de haber á la luz salido el Quijote, el libro célebre que ha recorrido el planeta...

En Londres se ha fundado el Club del silencio, compuesto de mujeres, quienes se comprometen á no hablar una palabra dentro de la Sociedad.

En el cementerio protestante de Vigo ha sido sepultado hace días un marinero de boxeo á bordo del crucero Hoop Hope.

¡Dichosos los ingleses, que tienen esas diversiones tan cultas!

Aquí, en cambio, nos divertimos viendo morir caballos viejos en la plaza de toros. ¡Qué brutos!

No concebimos ese goce culto y fino de ver morir á un prójimo á consecuencia de un puñetazo aplicado con talento y arte.

Debe de ser una delicia. El boxeador se irá al otro mundo diciéndole á su adversario, en el colmo del entusiasmo: ¡Ole tu madre, barbán!

¡Vaya un puñetazo de bñten! No hay como los ingleses para estas cosas. ¡Huyuyuy!

Practicando excavaciones en el huerto

Conferencia telegráfica

El ministro de Marina lleva á la aprobación del Consejo un expediente de verdadera importancia...

El de Hacienda señor García Añix, varios expedientes de obras y algunos datos sobre el problema de las subsistencias.

El de la Gobernación, señor González Basada, un proyecto importante, reservándose indicar cual sea.

El de la Guerra no asistió por hallarse enfermo.

La corbeta «Nautilus» Un telegrama del Ferrol dice que ha fundeado en aquel puerto la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas...

Ministro indispuesto Hoy no ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra por la enfermedad que padece ésta y de la que está algo mejorado.

Los interesados en asuntos cuya solución está pendiente del Consejo de Estado, lamentan el largo período que dicho Centro Consultivo lleva sin reunirse.

El Nuncio en Barcelona El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, acompañado del Cardenal Casañas, ha recorrido los alrededores de la población.

La acompañaban en su paseo el señor alcalde, varios concejales, los presidentes de las audiencias territorial y provincial y otras distinguidas personas.

ba la gestión de éste durante el tiempo que ocupó la Alcaldía.

Pide benevolencia á los concejales, diciéndoles que le hagan cuantas observaciones quieran.

Vengo dispuesto á administrar este pueblo, dice, á no salirme del estrecho marco del presupuesto.

Se impone, ante todo, contener la crisis obrera que amenaza amanzadora.

Terminada diciendo que siempre estará al lado de los concejales para la defensa de los intereses generales.

El señor García del Moral pide que se lea el artículo 52 del Reglamento municipal, que trata del nombramiento de tenientes de alcalde.

Se lee y el señor Moral pide que se cumpla lo que el artículo ordena.

La contestación al alcalde alegando que hoy comienza el período electoral; pasado este se resolverá.

Rectifica el señor García del Moral, que opina lo contrario, y el señor Horga dice que, por lo que concierne á la presidencia, hará la pregunta á la Corporación.

La hace y nadie pide la palabra, pero el señor Gutiérrez cree que debe someterse á votación.

El señor Bustamante da su opinión en el asunto y cree que debe procederse al nombramiento de teniente de alcalde.

El señor Marañón interviene también brevemente.

Sobre este asunto se entabla un pequeño debate entre ambos.

Se procede á votar si se nombra ó no al primer teniente de alcalde, cargo que deja vacante el señor Horga, y 14 dicen que sí y 12 que no.

Se suspende el acto para que los concejales nombren candidato.

En la masa presidencial aparece la urna para la votación del candidato.

Van metiéndose en ella las papeletas de los votantes.

Reanudada la sesión á los pocos momentos de la votación resultan, el señor García del Moral, con 13 votos; el señor Elizalde, 1; el señor Ruiz Marín, 1, y 11 en blanco.

En virtud de lo que dispone la ley, el señor García del Moral pasa á ocupar provisionalmente su cargo.

Fallo del Gobierno civil confirmando el acuerdo municipal por el que se concedió la explotación de una cantera en Peña Castillo á don Juan Pereda.

Se queda enterado.

Fallos de la Junta administrativa de consumos condenando en dos expedientes por defraudación á los industriales don Rosendo González y don Francisco González.

Se acordó quedar enterado.

Solicitud de varios vecinos de la segunda plaza del Sardinero, para que se haga una ampliación de la alcantarilla.

El señor Gómez recomienda á la comisión de Obras resuelva pronto el asunto por ser de necesidad.

Pasa á la comisión de Obras.

Peticion de don Francisco Salazar, para que no se le cobren derechos por un depósito doméstico.

Pasa á la Comisión.

Se da cuenta de una petición de los vecinos de Calzadas Altas.

Pasa á la comisión.

Sobre la mesa

Una urna cineraria á don Luis Ruiz. Se aprueba.

Doña Ormen Rodríguez, se le autoriza para unir dos cajones en la Plaza de la Esperanza.

Se aprueba.

Construcción de un carro para el centro de desinfección.

El señor Orallo pregunta si el carro va á ser tirado por una ó dos caballerías, pues en el último caso acarrearía gastos.

El señor Marañón da explicaciones.

Rectifican ambos, y el debate, sencillísimo, al parecer, se hace algo pesado.

Interviene el señor Mateo, después de haber innumerables veces los señores Orallo y Marañón.

Se discute y se procede á votar si se aprueba, aprobándose por 20 votos contra 5.

El señor García del Moral explica su voto, después de quedar aprobado el dictamen.

Expediente proponiendo la destitución del primer maquinista del Cuerpo de bomberos y del corneta del mismo.

El señor Gutiérrez pide que el expediente quede en suspenso hasta que se oiga al corneta, el cual debiera aparecer desligado de este expediente.

El señor Ocampo pide que el expediente vuelva á la comisión.

En el expediente no aparecen las justas defensas del señor Recamonde ni la declaración de los testigos á su favor.

El señor Marañón se opone diciendo que los cargos contra Recamonde están probados.

Respecto al corneta, los tribunales: resolverán.

El señor Ocampo dice que no defiende á Recamonde sino que quiere que se le dé lo que la ley le concede.

Las palabras del maquinista fueron dichas en una reunión de hombres amigos, y estas no han debido llevarse á un expediente oficial. El maquinista no lo niega, tiene testigos que así lo demuestran, los cuales no han sido oídos.

Por eso pide que el expediente se amplie en la forma indicada.

El señor Gutiérrez se muestra de completo acuerdo con el señor Ocampo é insiste en que se separe del expediente el corneta Boegge, formándose otro.

El señor Marañón se opone á ello. Dice que la comisión no puede evitar la agresión del señor Recamonde. El suceso ya se sabe, ¿qué otro otra vez?

Consuere el acto de Recamonde diciendo que este pronunció palabras feas en el parque de bomberos, las que no hubieran tenido nada de particular si hubiesen sido dichas en medio de la calle.

Califica de provocación este acto del maquinista, diciendo á continuación que no le mueven enemistades contra nadie.

Signe en un larguísimo discurso repitiendo sus anteriores palabras.

El señor Gutiérrez interviene nuevamente asegurando la separación del maquinista.

El señor Horga dice que habiendo pendiente una proposición del señor Ocampo, pidiendo que el expediente vuelva á la Comisión, debe procederse á votar.

Así se hace y por tres votos contra doce se acuerda que vuelva á la Comisión.

Subasta de materiales para la nueva Iglesia de San Francisco.

Se aprueba con algunas aclaraciones del señor Martínez y el voto en contra de los señores Toledo y Gómez.

Despacho ordinario

El tribunal de oposiciones para las plazas de fieles del extrarradio propone los cuatro que han de desempeñarlas.

Leída el acta de la oposición, el tribunal ha acordado nombrar á los siguientes: Don José Gómez Sierra; don Luis Mora Serres; don Manuel Soler y don Francisco de Quevedo.

También el tribunal aprobó, para que ocupen las primeras plazas que vacan, á don Maximiliano García y don Eduardo Rodríguez.

El señor Campo solicita al tribunal y pide que para lo sucesivo las plazas del municipio se provean por oposición que las propuestas sean impersonales, y que en las oposiciones figure un individuo de cada uno de los distintos grupos del municipio.

Presunta á los agraciados con estos cargos que son retribuidos, en don't. mar ó no

posesión por hallarnos en el período electoral.

El alcalde dice que sí, alegando los fuertes motivos que á ello le obligan.

Se entabla un debate en el que intervienen los señores Marañón, Orallo, García del Moral, Gutiérrez, Bustamante y Díaz.

Se aprueba el nombramiento de los cuatro fieles, con varios votos en contra, y se declara hecha alguna concesión.

También dice que los trages se podrían aprovechar para los barrereros, puejel contratista se niega á recibirlos, por estar ya los vestidos marcados con pintura.

El señor Marañón defiende el criterio de la comisión, diciendo que los trages sólo podrían usarse en Carnaval, tan defectuosos y tan inservibles como son.

Después de larga discusión, se vota si continúa ó no la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda continuarla por 18 votos contra seis.

Continúa la sesión. Sigue animado debate sobre si se admiten ó no los trages de los bomberos, defendiendo el dictamen de la Comisión, el señor Marañón y censurándole otros varios repetidas veces.

El alcalde dice que fuertemente discutido el asunto, va á votarse si se aprueba ó no el dictamen de la Comisión.

Puesto á votación se aprueba el dictamen por 19 votos contra cinco.

Expediente formado al caprús mayor del Cuerpo de Bomberos municipales. Queda sobre la mesa á instancia del señor Toledo.

Se acuerda no aumentar la retribución por casa que percibe el maestro de Cueto.

Se aprueba con el voto en contra de los señores Elizalde y Ruiz Marín.

Se acuerdan 1.000 pesetas á La Caridad Cristiana.

Se lee un voto particular del señor Orallo, en contra del dictamen que presentan sus compañeros de comisión, no por falta de caridad, sino porque ya hay medios para socorrer á los menesterosos.

Le defiende su autor, diciendo que teniendo el Ayuntamiento el Asilo de la Caridad, no ve la necesidad de conceder subvención á una asociación particular, la cual tiene recursos, por tenerlos las respetabilísimas personas que la forman.

También sería mejor el acometer obras, pues el rancho enviece y el trabajo dignifica.

Hay entre las filas que van en busca del rancho, muchas con la vergüenza en la cara y mejor quisiera, por considerarlo más honroso, el que se les diese trabajo. (Aplausos.)

El señor Gutiérrez dice que tratándose de ejercer la caridad, no deben hacerse distinciones.

Relata las inconveniencias con que lucha el Asilo de la Caridad, para dar comida á los pobres, entre las que tiene la falta de local.

H y abusos en el reparto del rancho, pero entre estos, ¡cuántas obras de caridad no se hacen!

El señor Bustamante dice que, si el Asilo de la Caridad, no ha dado comida á los pobres, ha sido sencillamente por falta de dinero.

No se niega á subvencionar á la Caridad Cristiana, pero pide que no se olvide el Asilo de la Caridad.

El señor Mateo se expresa en análogos términos que los que empleó el señor Gutiérrez.

Censura los distinguos entre el Asilo de la Caridad y Caridad Oritiana, diciendo que la caridad debe ser una, sea cual fuere pero caridad al fin.

Se niega á conceder la subvención, por perjudicial esto al Asilo de la Caridad, que cumple misión más importante.

R. critica el señor Orallo, diciendo que en los meses de verano, en que hay trabajo, el rancho no se reparte, y termina oponiéndose al dictamen de la Comisión.

El señor Gutiérrez contesta al señor Bustamante, pretendiendo convencerle de que que no estaba en lo cierto, al decir que no se reparten ranchos en el Asilo de la Caridad, por falta de dinero.

Que dice debe conceberse la subvención. Interviene el señor García del Moral, diciendo que el Asilo de la Caridad está falto de dinero.

Propone que se conceda la subvención que la Comisión presenta, pero pide que se conceda otra igual al Asilo de la Caridad.

Rectifica el señor Bustamante, contestando al señor Gutiérrez, é interviene, para aclaraciones, el señor Martínez, especificando las funciones del Asilo de la Caridad, y diciendo que tanto ese como la Caridad Cristiana, van al mismo fin, por caminos diferentes.

Se le demuestró que hay abusos, pero también hay mucha miseria á la que es preciso remediar y por lo tanto, aprobará con su voto el dictamen de la comisión.

Rectifica el señor Mateo, repitiendo sus declaraciones anteriores.

Se vota si se aprueba el voto particular que ha presentado el señor Orallo, con una adición en la que pide que las 1.000 pesetas se den al Asilo de la Caridad, en vez de dárslas á la Caridad Cristiana, y se desecha el voto por 11 contra 9.

Se procede á votación nominal para la aprobación del dictamen, y se aprueba por 11 votos contra 9.

Se lee una proposición de los señores García del Moral y Bustamante, pidiendo la concesión de 1.000 pesetas al Asilo de la Caridad.

Se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba.

Quantas de bomberos.—Se aprueban.

Se aprueba con subasta los muebles de la Casa de Socorro.

Se aprueba.

Después del despacho

PROPOSICIONES

Se da cuenta de una firmada por varios concejales, pidiendo la concesión de veinte árboles para la carretera de San Román.

Se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba.

Ruegos y preguntas

El señor Orallo ruga y pide al Ayuntamiento que el señor Martínez ejerza ejerciendo el cargo de vocal en la comisión especial de aguas.

También denuncia el que hace días, fueron detenidos varios y llevados á la perra donde los dieron los guardias una paliza.

Censura este proceder, diciendo que ningún detenido tiene derecho para pagar á rinda detenido.

Le contesta el alcalde Respecto al primer punto manifestó que no solo está conforme con que el señor Martínez continúe en la comisión de aguas, sino que sup los á

dicha comisión que sea presidida por dicho señor.

En el segunda caso dice que se enterará y que cortará de raíz tales abusos.

El señor Gutiérrez hace otro ruego, diciendo que puesto que en la comisión de las aguas entiende una Comisión especial, y teniendo derecho los concejales á formar parte de todas las Comisiones, sería su deseo que el señor Martínez formase parte de las de Hacienda y Obras.

El señor Martínez dá las gracias, en sentidos términos, por las deferenencias que le guardan sus compañeros.

Después de un breve incidente, en que interviene el alcalde, éste propone que en la próxima sesión se reso verá en definitiva.

El señor San Miguel pide que sea adjudicada la calle de Padilla y sea una pregunta relacionada con la matanza de cerdos.

Le contesta el alcalde y el señor Marañón, y se levanta la sesión á las ocho en punto de la noche.

TEATRO

Estreno de «La Jerezana» En la última sesión se estrenó anoche el divertido juguete cómico «La Jerezana», original del señor Sánchez Bort, modificado por el señor Gutiérrez, con el aplauso del público de esta capital.

La obra como dicho queda es muy divertida. De gracioso enredo y límpido diálogo de frases de mal gusto, el público celebró anoche las paripáticas que ocurren á los personajes que en la acción de «La Jerezana» intervienen y al finalizar el estreno llamó al autor entre generales aplausos.

En la interpretación estuvieron todos los compañeros del autor «certadísimo» y aoro es que éste, que también trabajó su papel como le sonó al escribirlo.

Función completa para hoy (día de moda): 1.º Sinfonía por el Sexteto. 2.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de José J. León Veyán, titulado:

PRUEBA DE AMOR 3.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, primera producción de un escritor santanderino, titulado:

EL SERVICIO Reparto.—Doña Juana; señora Domínguez; Luis; señora Orens; señora de Valderrama; señora Grajera; señorita 1.ª, señorita Burillo (I); idem 2.ª, idem Burillo (S); Peon; señor Ramirez; don Tomás; señor Sánchez Bort; Ramón; señor Puga; señor de Valdivia; señor Pérez Indarte.

4.º La comedia en dos actos y en prosa, original de Miguel Ramos Carrión y Vital Az: EL OSO MUERTO

NOTICIAS

Sisniega Anillo MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Instrucción pública Ha sido nombrado secretario en propiedad de esta Junta provincial de Instrucción pública, nuestro querido amigo particular don Eloy Esparraco Orabide, que ocupó el primer lugar en la terna propuesta para aquel nombramiento.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha devuelto al señor gobernador civil, debidamente informado, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Reinoso solicitando la creación de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de aquel presupuesto municipal para el corriente año.

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento: Basilio Peña, de 64 años, de una hemorragia. José de la Calle, de seis años, de una herida contusa en la región supociliar izquierda.

Luis Salazar, de nueve años, de una herida contusa en la cabeza.

Éxito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido puesto á disposición del alcalde de Camaleño, por la guardia civil de Vega de Lébana, el vecino del barrio de Cosgaya, Victoriano Pérez, por haber roturado, sin la competente autorización, como unas tres áreas de terreno en el sitio denominado Escobalón, propiedad del Estado.

De armas El gobernador civil de Madrid ha concedido autorización á don Pedro Carrillo para remitir á Molledo, y á la consignación de don Acaelsto Vallejo, un revólver.

Por la superioridad les ha sido concedida á los ayuntamientos de Valdeprado, Piñaga y Añez de Llorado, las autorizaciones que tenían solicitadas, para la creación de arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir los déficits que resultan de aquellos presupuestos ordinarios para el corriente año, exceptuando de toda clase de arbitrios á la deuda destinada para el consumo de la industria.

Combate la TOS el Pectoral Cardin. El gobernador civil de Guadalupe, participa al de esta provincia, haber tomado posesión de aquel cargo, para el que fué nombrado por R. D. de 8 del actual.

Una señora nos ha entregado una peseta para la familia que recomendamos á nuestros lectores ayer.

En ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarlo para ser solicitado y preferido por todos. Si se anuncia es por incluir más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

Romaneó Para la capital Reses mayores, 17; menores, 13; con peso total de 3.139 kilogramos. Cerdos, 3. Oorderos, 38.

Para el extrarradio Reses mayores, 4, con 747 kilogramos.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paádar más exigente, igualmente que los niños

del Francés, en Peñafor, se han encontrado unos sarcófagos del tiempo de los romanos. Esto va á ser un desengaño para todos los admiradores del Francés, sobre cuya originalidad van á surgir dudas.

Por lo pronto, resulta que en aquel huerto ha habido otros que enterraban gente mucho antes que él.

Después de ocuparse del Francés los periódicos con tanta extensión, va á haber que rebejir mucho de su mérito.

Va á resultar que ese tal, lo que ha hecho, en conclusión, es una refundición, y no un drama original. ¡Qué decepción!

Aunado que leo en un periódico madrileño: «Sorprend nte novedad.—Joyas incrustadas con verdaderas almas de mariposa con sus maravillosos colores. Gran éxito.»

Y a pudiese andarse con ojo el joyero que vende esas joyas.

SON TAN BARATOS Y MUCHO MÁS FINOS QUE LOS DEMÁS COGNACS ESPAÑOLES

COGNACS del MARQUES DE BARAMBIO

SON TAN FINOS Y MUCHO MÁS BARATOS QUE LOS COGNACS FRANCESES

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

VINOS FINOS DE RIOJA

Table with wine prices: VINO del año 1902, 1900, 1898, 1896. Las 12 botellas Pesetas 5, 7, 9, 12.

VINOS BLANCOS

Table with white wine prices: VINO del año 1902, 1898. Las 12 botellas Pesetas 6, 10.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla

Visitaron detenidamente la Institución de Inválidos del trabajo establecida en Sarriá.

Luego inspeccionaron Valvidrera y el Tibidabo visitando el observatorio astronómico.

El Nuncio fué aclamado en todo el trayecto, organizándose muchas manifestaciones de simpatía.

Esta noche ha marchado en el ex preso, para Madrid, siendo despedido por todas las autoridades é inmenso gentío.

Los conservadores barceloneses. Un despacho de Barcelona dice que los conservadores preparan un gran recibimiento al señor Silvela.

¿El Rey eligiendo novia?

Un periódico de Madrid acoge las declaraciones de un conspicuo diplomático, según las cuales el Rey tiene marcada inclinación por casarse con la hija del emperador Guillermo.

Esta se llama Victoria Luisa. Se asegura que la boda se celebrará cuando pasen los dos años que a ella la faltan para cumplir los 15.

También abjurará del protestantismo.

Se duda del fundamento de esta noticia.

EXTRANJERO

En vísperas de revolución

Telegramas recibidos de México dicen que está próxima á estallar una revolución en Guatemala, habiéndose iniciado los primeros síntomas de agitación cerca de la frontera mexicana.

Costra el general Castro.—Otra revolución.

Dicen de New York que la opinión general de Venezuela se ha puesto en frente del presidente de la república, general Castro.

Se cree inminente una revolución.

Jefe revolucionario huido

El jefe de la fracasada revolución en la República Argentina ha logrado huir á Buenos Aires.

Cargo discutido.—Su Santidad conferenciando.—Dos candidatos.

Según telegramas recibidos de Roma preocupa grandemente en el Vaticano el nombramiento del sustituto del conde de Cardú para el importante cargo de Gran Maestro de la Orden de Malta.

Con tal motivo Su Santidad el Papa ha conferenciado con el secretario de Estado, Cardenal monseñor Merry del Val y con el Cardenal monseñor Rampolla.

Los cardenales de la Orden de Malta han propuesto á dos candidatos, al duque de Génova, tío del rey de Italia y al príncipe Marsino, conyuge de don Carlos de Borbón.

El nombramiento del duque de Génova, sería interpretado como una aproximación del Vaticano al Quirinal.

El congreso del «Petit Parisien».—Declaraciones del Sultán de Marruecos

El congresal del «Petit Parisien» ha celebrado un interview con el Sultán de Marruecos.

Este ha declarado que tanto él como su pueblo están de acuerdo en que es de todo punto indispensable la introducción de varias reformas en el Imperio marroquí, siempre que sean respetadas las creencias religiosas de los marroquíes.

Además manifestó que desea conservar y estrechar aún más si es posible las relaciones con Francia.

Importante entrevista

En Roma se concede grandísima importancia á la entrevista que celebrarán en marzo, en Náples, el emperador de Alemania y el rey de Italia.

¿Será cierto?

Telegramas de Budapest aseguran que el emperador de Austria-Hungría, Francisco José, ha encargado de formar Ministerio á Mr. Losuth.

Este ha pedido un plazo antes de aceptar tan delicada misión, en pers-

pectiva de las dificultades con que supone ha de tropezar para ello.

Vientos de separación

En Khristianfa corren insistentes rumores de que Noruega se separará de Suecia.

Cámara de los lores.—Mensaje aprobado.

Dicen de Londres que á las doce de la noche terminó la sesión en la Cámara de los Lores, habiendo quedado aprobado el mensaje.

Los conservadores han quedado altamente satisfechos del resultado de los debates.

Huelga que se agrava.—Nuevas violencias.—Tropas preparadas.

La huelga de los carboneros de Bruselas se ha agravado extraordinariamente.

Se han registrado nuevas y violentas colisiones.

Ante tal situación las tropas se hallan dispuestas á salir á la calle y reprimir enérgicamente cuantos desmanes se cometan.

Dimisión de un ministro

A consecuencia de la disparidad de opiniones entre el ministro de Instrucción y los demás consejeros sobre la enseñanza de los hermanos de la Doctrina Cristiana y clausura de dichas escuelas, aquel ha dimitido su cargo.

La guerra ruso-japonesa

Fuerzas rusas

En Tokio se han recibido noticias de Liaoyang dando cuenta de que las fuerzas rusas repartidas entre Chaho y Karbin ascienden á 450.000 hombres, ocupando el frente de combate 280.000.

Los japoneses atacan

Un telegrama oficial mandado por el general Sakharoff, jefe del Estado Mayor del ejército de la Manchuria da cuenta de que los japoneses han atacado á Naushiupu y Beniaputse, siendo rechazados con pérdidas los asaltantes.

Las pérdidas de una batalla

Los japoneses calculan en 25.000 hombres el número de pérdidas sufridas por el ejército ruso en la encarnizada batalla de Heikuitai.

Stoessel y los corresponsales extranjeros

Varios corresponsales que han hablado con el general Stoessel confirman que existió desacuerdo entre este y los demás generales y jefes á sus órdenes en el sitio de Port-Arthur.

Declaraciones del almirante ruso

El almirante ruso ha hecho declaraciones de verdadera importancia, pues atribuye la pérdida de la escuadra de Port-Arthur á la inacción de los generales Alesieff, Skribloff y Siark.

Stoessel había antes mandado quitar de los barcos los mejores cañones, para atender á la defensa de la plaza.

El general Grippenberg.—Consejo de guerra

Noticias de San Petersburgo dan cuenta de que es general la creencia en dicha capital respecto á que el general Grippenberg será sometido á un consejo de guerra por haber abandonado su puesto en campaña sin permiso del generalísimo.

Contra la escuadra del Báltico

Según telegrama oficial de Tokio, el Estado Mayor de la Marina japonesa ha declarado que su escuadra echará á pique todos los barcos carboneros que acompañen á la escuadra del Báltico, cualquiera que sea la nacionalidad de aquellos.

Nuevo general

El general Abara (??) tomará en breve el mando de las fuerzas de Vladivostok.

Los fuerzas de Mukden

Comunican de Tokio que las fuerzas reconcentradas en Mukden ascienden á 450.000 hombres de distintas armas.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Crece la huelga

En Kieff se han adherido á la huelga los empleados de las administraciones locales.

Noticias alarmantes.—El socialismo en los campos

Se reciben noticias alarmantes acerca de la actitud de los aldeanos del centro y sur de Rusia.

Varios agitadores recorren los campos rusos difundiendo las doctrinas socialistas y excitando á los campesinos á que luchen contra lo constituido á fin de mejorar su mísera situación actual.

Medidas de precaución

En San Petersburgo se redoblan de inusitada manera las precauciones, en evitación de que resurja la revolución que en dicho punto aparece como encalmada.

Las cárceles están atestadas pues diariamente se practican detenciones.

Reina un regimen de terror extraordinario.

Otra ciudad en estado de sitio.—Inmenso motín.—Encuentros sangrientos

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haberse declarado en estado de sitio la población de Tomsk á consecuencia de los desórdenes promovidos por los estudiantes, los cuales fueron apoyados por toda la población contra las fuerzas del ejército que trataron de imponer el orden.

Los estudiantes revolucionarios rechazaron á las tropas y se hicieron dueños de distintos barrios.

Hubo encuentros sangrientos, resultando buen número de muertos y heridos.

Ultima hora

Madrid 16—3'30.

El Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se acordó activar las cuentas de las subsistencias.

También se acordó activar los presupuestos é incluir varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Incendio en Vaidepeñas

En Valdepeñas ha estallado un terrible incendio en las oficinas del Registro de la Propiedad.

Ha habido enormes pérdidas, pues se han quemado numerosos documentos.

No hay más detalles de este suceso.

Los socialistas ingleses

Dicen de Londres que es inminente una manifestación monstruosa, de carácter socialista.

A la ofensiva

Dicen de San Petersburgo que los rusos han llegado á treinta millas de Liaoyang, siendo su objetivo envolver á los japoneses.

LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de los antiguos dependientes de LA CADITANA

ARTILLO, 7, y AMÓS DE ESCALANTE, 8

Plato del día: Orejas de Casmacho.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Puente Arce

En cumplimiento del artículo 9 de los estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de febrero, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

Orden del día

Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

Nombramiento ó reelección de tres señores consejeros que les corresponde cesar en sus cargos y dos suplentes.

Nombramiento de la comisión revisadora de cuentas.

En las oficinas de la Sociedad, Muelle 52, planta baja, se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho, según determina el artículo 11.

Santander 11 de febrero de 1905.—El secretario, Carlos Pombo.

CHALET

se vende 6 arriendos en Puente Viego, informarán, Florida, 6, 3.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAÍNA

GARGANTA BOCA TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarrales, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julian Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAÍNA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Rodolfo Pérez Figueredo. Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles

de Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, núm. 22



JUEGOS completos de cocina, comedor y despacho

Billeteras tapizadas para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en CAJAS de hierro y madera

JERGONES, somieres, colchones de lana y borra

Alfombras de cuerro, rejilla y paja, espejos, etc.

MUEBLES especiales para Fondas y Balnearios

Ventas al contado y á plazos

Vapores de Rodriguez y Cerra

(antes Melitón González y C.)

El magnífico vapor

«Carmen»

Su capitán don E. y Mirso.

Saldrá de Santander el martes 21 del corriente, tomando carga para los puertos de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.

Guerreros Melton

PRECIO BARATISIMO

Deposito de

Impermeables ingleses.

Miraguano de la India

The de la China, marca Emperador.

3, San Francisco, 3.—SANTOS CAPA

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de ciano, etc. PEREZ DEL MOLINO Y COMP. Droguería, Plaza de las Escuelas.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de cuentas, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

OAYETANO GÓMEZ, Muelle, núm. 8

BROMORINA-AYALA

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficaçisimo contra la Coqueluche; Bronquitis y Aama.

Farmacia del Autor, San Sebastián, y en todas las Farmacias de España.

Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino.

ASTONISIS-AYALA

Quita instantáneamente el más ríbio Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.

Farmacia del Autor, San Sebastián, y en todas las Farmacias de España.

Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino.

La Alianza de Santander

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos de esta sociedad, y por acuerdo del consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de febrero á las cuatro de la tarde en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pie del presente anuncio se publican.

Los señores accionistas podrán recoger en la agencia, Muelle número 6, antes de día 20, de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde las respectivas paletas de entrada que acrediten su posesión.

Para la representación de unos accionistas por otros bastará una sencilla carta ú orden de encargo.

Santander 5 de febrero de 1905.—El vicepresidente, Antonio de Huidobro.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de consejeros salientes.

3.º Nombramiento de la comisión de revisión de cuentas para el año 1905.

Compañía del vapor «ESLES»

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada ayer acordó repartir un dividendo de un 2 por 100 al capital social por saldo de utilidades durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre último.

Los señores accionistas pueden hacer efectivo desde hoy dicho dividendo en las oficinas del Banco Mercantil.

Santander 15 de febrero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Liano.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Desde esta fecha se abre el pago de los intereses de los valores siguientes depositados en la Caja de este Banco:

Deuda amortizable al 5 por 100 y su amortización; Acciones de la sociedad anónima «La Austriaca». Item tranvia de Miranda.

Empréstito municipal sobre la renta de consumos y Boasas Uruguayas 3 y medio por 100.

Santander 16 de febrero de 1905.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

Gran restaurant «Villa de Suances»

ISAAC BENITO

Cubiertos desde 2 pesetas

Los favorecedores de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina, á cargo de un acreditado jefe.

servicio á domicilio.—TELÉFONO núm. 126

Desde el día: Salteado de buey á la burgonesa.

Gran Restaurant LABADIE

Cubiertos á 2'50, con vino y postre de cocina, todos los días.

Sopas, huevos, pescado, entradas, asado.

El menú está anunciado todos los días, á la entrada del Restaurant.

Hospedajes muy económicos.

Los señores viajeros no pagan más que cinco pesetas y media.

OCASIÓN

Colocación de cristales (vidrios planos) á precios económicos.

Hojalatería de Casimiro González, 6, Méndez Núñez, 6.

6 DUROS

CAMA DE MADERA TORNEADA

COLCHÓN Y ALMOHADA



SILLAS PARA COMEDOR, imitando á cuero, á tres pesetas.

ESPEJOS, SILLERÍAS, CAMAS y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

LA ECONÓMICA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Narciso Ortega

Ventas al contado

PRECIO FIJO

Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillar de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 3 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Vieta para toda clase de sillar.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedores, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupiaño, núm. 4. (Antes Peco)

SANTANDER

COLEGIO DE SENORITAS

de la Inmaculada Concepción

# El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

Es el primero y el más acreditado!!  
Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.  
EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIVA  
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

# CALICIDA ESCRIVA

Veintidós años de éxito creciente!!  
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.  
Seis reales el frasco  
DEPOSITO CENTRAL: VUIDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

# SERVICIOS PUBLICOS

### Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: a las 7'55, 11'30 (correo), 14'45, 17'45  
Llegada a OABEZON: a las 9'30, 13'20 (correo), 18'27, 19'38

Salida de OABEZON: a las 7'40, 11'55, 14'50 (correo), 17'55  
Llegada a SANTANDER: a las 9'30, 13'20 (correo), 18'27, 19'38

Entre Torrelavega y Santander hay los Jueves y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega a las 12'10 y llega a Santander a las 17'51.  
Precio del billete entre Santander y Obezón en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50. Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'60.  
Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar, en Torrelavega, a la estación del Norte, en Obezón a Obisnoga, Comillas, Potes, Llanes y Arredanda. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Inflesto.

### Ferrocarril del Astillero a Oanteneda

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1904

Salida de SANTANDER: a las 8'14, 11'30 (correo), 14'30, 17'58  
Llegada a OANTENEDA: a las 9'58, 13'18, 16'11 (correo), 17'58

Salida de OANTENEDA: a las 7'17 (correo), 11'34, 14'30, 17'58  
Llegada a SANTANDER: a las 9'00 (correo), 12'15, 15'11, 18'34

### Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid, los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Tren mixto número 1.080.—Sale a las 18'09 para Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'18.

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

### Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 11'05 (correo) y 17'05.  
Para Marrón, a las 7, 10'15, 14'30 y 17'56.  
Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 18'55 y 20'42.  
Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 8'35, 10'43, (correo), 12'49, 18'05, (correo) y 20'59.  
De Marrón, a las 8'35.  
De Solares, a las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'26 y 20'23.

En Gijón coches para Ramala, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpas y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hajas, servicio combinado por los vapores Zarco para Sautona.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con el ferrocarril de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Sautona. En Baranga para Solaresno, Hajas, Meruelo, Noja e Isla.

### AMERICA

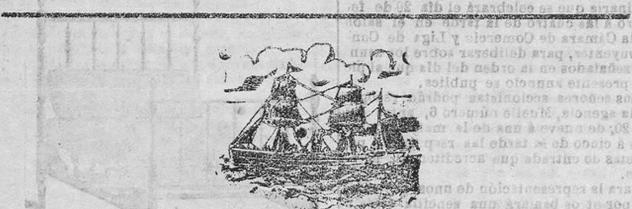
Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.  
Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 21.  
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45 de Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 18'36, y sale a las 12'40 y 7'30.  
De Obezón.—Llega a la Administración a las 9'30. Sale a las 11'30.

De Oanteneda.—Llega a la Administración a las 18'38 y 18'30. Sale a las 11'08 y 7'49.  
Salida de carteros a distribuir: 12 de la mañana y 17'30 tarde.  
Peatones: Poteasillo, 18'30.—Cueto, 18'30 y 31 R. 18'30.  
Recogida de buzones: 9'30, 11'30, 15, 19'30. El de la Principal, quince minutos antes de la salida del correo. Los de las estaciones, cinco minutos antes de la salida del correo.  
Periódicos e impresos presentados por las Impresas: de 8 a 11 mañana.  
Entrega de correspondencia de Heta y apartados: 9 a 14, y 30 a 48.  
Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 a 12'30, 14 a 15'45.  
Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.  
Recepción de muestras e impresos asegurados: de 9 a 12'30.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12'30.

### Tranvía Urbano

Salidas de Poteasillo.—A las 6'30, 8'30, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 8'30, 9'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.  
Salidas de Puertoobico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 8'30, 9'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 12 y desde las 14'20 a las 18'30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los martes y tres martes de hora desde las 8'1 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

“Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa.”  
Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.  
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Fíldoras del Dr. Ayer.—Azucaradas.—Son un purgante suave.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 28 de CADIZ, el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ, el vapor Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocaña, Sabanailla, Ocaña, Puerto Cabello y la Guayra. Admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guanán, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 4 de marzo de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. López y López

directamente para Gaoava, Port-Said, Suez, Ochoabo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CADIZ, el vapor P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de febrero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de CADIZ, el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a BARCELONA por CADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de TANGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. R. o. j. a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bajajes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Bajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que lo sean entregados y de la colocación de los arrendos cuya venta, como es usual, deseen hacer los exportadores.  
AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 36, Teléfono número 63.

### ¡¡¡ÚTILES LAS PESAS!!!

¡¡¡IMPOSIBLE EL FRAUDE!!!

Verdadera y legítima Balanza Hidro-Barométrica

Elevada al ideal por su inventor R. P. M. Plá y construida por la S. en C. ASCAITURRIETA Y COMPAÑIA

Declarada Oficial de Real Orden APROBADA POR EL FIEL CONTRASTE

Novísimo sistema de aparatos para pesar: fíeles, rápidos, prácticos y elegantes para comercios, industrias y despachos.  
Balanzas bonitas y muy lindas por su facilidad y fidelidad por el servicio de comprobación por los señores consumidores en establecimientos de primer orden y modelos en lujo y crédito, según se practica en las grandes ciudades del extranjero.  
Aparatos cómodos y bellísimos para adorno de comedores: de gran utilidad a las señoras y amas de casa en el reposo de compras a las sirvientas.  
Estas Balanzas prestan magnífico servicio en piezas y establecimientos de aglomeración; porque aboliendo la pesa e indicando rápidamente exceso o falta en la mercancía, puede siempre complacer ya la exigencia, ya la necesidad de los clientes, sirviéndoles en breves instantes. Sólo hay que colocar la mercancía en el platillo y al momento su peso exacto es indicado por la columna de agua carmin de la tasa. Esta gira sobre círculo por todos lados.  
Son construidas en tipos de 12, 1, 2, 3, 5 y 10 kilos; con verdadera fantasía en brillantes niquelados, etc. Se construyen lindos Pesa Bébé, variedad de platos para industrias y especialidades que se solicitan.  
La casa constructora a los establecimientos que para el servicio de numerosas clientelas deseen más de un aparato del mismo ó de diferente tipo, hace combinaciones de 2, 3, 4, 5 y 6 tipos ó números distintos, con descuento según la importancia del pedido.  
Económica, precisión y duración garantidas. Facilita un Album descriptivo de las Balanzas y su montaje, que con grabados y atinadas explicaciones pone el conocimiento y práctica de tan precioso y útil aparato al alcance de todo el mundo.  
Al por mayor y detall Tal y despacho central: Córcega, 267 (ORONA A LA DE BALMES) BARCELONA

### ASMA Y CATARRO

Curados por los GIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, etc.

El Pulviscador Espicor Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Esta sustancia se los Hospitales Francésos y Británicos. Tenga siempre a mano en su casa y en su botiquín. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. REPRODUCIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GIGARRILLO.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA W. V. Villafranca y Calvo 15, Rúa de S. 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Ron quina, de Villegas.

### José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Se ofrece señora viuda, con buenas referencias, para señora de compañía ó para el cargo de casa de señora ó caballero; éste sin que tenga familia y sea artesano; fuera ó dentro de la población.  
Para informes, Compañía, 22, 1.ª, Izqda.

### Gramática Francesa

Don Remigio Martínez

Escritor del Instituto de Córdoba

Este libro ha servido de texto en doce Institutos y Escuelas de Comercio, habiendo adquirido el Ministerio de Fomento 25 ejemplares para las Bibliotecas.  
Está escrito para la enseñanza oficial y particular.  
Es muy práctico y fácil para el estudio. La persona que sea estudiosa y conozca las reglas de pronunciación puede aprender a hablar, traducir y escribir regularmente el idioma sin necesidad de profesor.  
El autor enseña la pronunciación en ocho ó diez conferencias.  
Se venden a diez pesetas en la Ribera, 1, paragüera.

### ORIZA-LACTE

Para ENBLANQUECER, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS.

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERIA ORIZA 40 L. LEGRAND

27, Place de la Madeleine, París. DEPÓSITO BARCELONA en casa de J. P. P. 24, R. de S. 24.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Construidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de las minas de Zamora y Orens y Vigo, de Balnearios a la frontera portuguesa, y otros depósitos de ferrocarriles y tranvías a vapor, Minas de Guera y Arnedos del Estado, Minas de Trinitarias y otras Minas de navegación marítima y fluvial.  
Sección de suministros al Servicio del Ataque y Defensa.  
Sección de suministros al Servicio de la Armada.  
Sección de suministros al Servicio de la Marina.  
Sección de suministros al Servicio de la Aviación.  
Sección de suministros al Servicio de la Infantería.  
Sección de suministros al Servicio de la Caballería.  
Sección de suministros al Servicio de la Artillería.  
Sección de suministros al Servicio de la Ingeniería.  
Sección de suministros al Servicio de la Medicina.  
Sección de suministros al Servicio de la Veterinaria.  
Sección de suministros al Servicio de la Agricultura.  
Sección de suministros al Servicio de la Industria.  
Sección de suministros al Servicio de la Minería.  
Sección de suministros al Servicio de la Pesca.  
Sección de suministros al Servicio de la Caza.  
Sección de suministros al Servicio de la Fomento.  
Sección de suministros al Servicio de la Justicia.  
Sección de suministros al Servicio de la Instrucción Pública.  
Sección de suministros al Servicio de la Beneficencia.  
Sección de suministros al Servicio de la Sanidad.  
Sección de suministros al Servicio de la Policía.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia Civil.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia Real.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia Municipal.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Carabanchel.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Prisiones.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Seguridad.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Tráfico.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Circulación.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Inspección.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Vigilancia.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Protección.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Asesoramiento.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Asistencia.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Apoyo.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Reemplazo.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Reserva.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Retiro.  
Sección de suministros al Servicio de la Guardia de Honor.

### Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

REQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado. Brazos de metal desde 20 centímetros de adelante.  
Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de León y la Central.

### VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.  
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resistan con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
MORRHUOL CHAPOTEAUT, 8, RUE VIVIENNE, 8, PARIS.

